



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

03 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

392975

DECRETO N° 526
QUILLÓN, martes 25 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-187~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS DE ASESORÍAS EN EVENTOS Y TURISMO S

RUT:76.780.004-5

LA SUMA DE \$:4.900.000

Y SON:CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 35 POR \$4.900.000.- DE SERVICIOS DE ASESORÍAS EN EVENTOS Y TURISMO SUSANA ANDREA DE POMPEYA VILLEGAS SILVA E.I.R.L., POR CUMPLIR CON SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN XV FERIA AGROTURÍSTICA 2020-QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 008 DE O.D.E.L., ORDEN DE COMPRA N° 5043-6-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 581 DE FECHA 30/01/2020 QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 5043-2-L120 DENOMINADA "SERVICIO DE HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN FERIA AGROTURÍSTICA 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011	400403	Servicios de Producción y	4.900.000		76780004-5	F-35
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		4.900.000	76780004-5	C-0

TOTALES : 4.900.000 4.900.000

27 FEB 2020

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 526	FECHA DE PAGO	FIRMA
	06 MAR 2020	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO

